

J. Zalaquett: Comisión DD.HH. debe ser “profesionalmente intachable”

● *Si bien sus integrantes son elegidos por los gobiernos, actúan en forma autónoma e independiente, precisó el nuevo miembro de dicho organismo de la OEA.*

Los 800 casos que actualmente estudia la comisión de Derechos Humanos de la OEA y el que los gobiernos estén eligiendo como sus representantes en esa instancia internacional a personas con trayectoria en ese campo, demuestran la importancia que ha ganado en la Región el tema de los DD.HH., señaló el abogado **José Zalaquett**, elegido anoche, en Costa Rica, miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Definió su tarea como destinada a lograr “una creciente jurisdicción del organismo, para transformarlo cada vez en algo más intachable desde el punto de vista legal, sin perder de vista que estamos enmarcados en una tarea que es profundamente moral”.

Para Zalaquett, es fundamental que los DD.HH. “sean considerados parte de los principios cotidianos”. Y para ello, también es imprescindible darle a la Comisión “toda-

vía más profesionalismo, de manera que “sea éticamente impecable y profesionalmente intachable”.

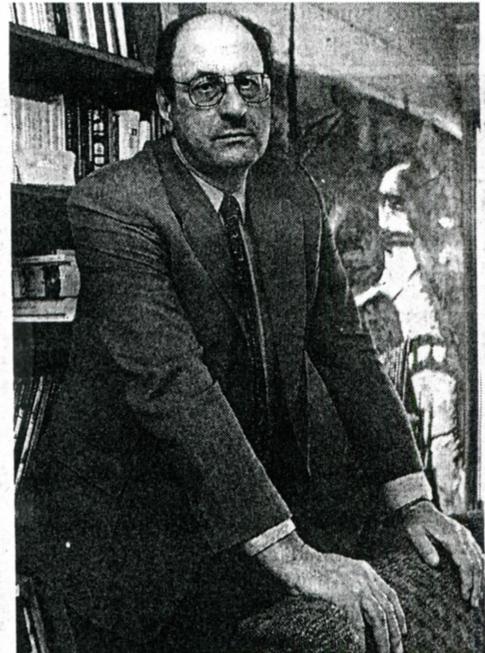
Lobby en Washington

Zalaquett viajó en mayo a Washington y, acompañado del embajador **Esteban Tomic**, visitó a cada uno de los embajadores americanos ante la OEA para explicarles sus puntos de vista frente al futuro de la Comisión.

Tras este lobby, Estados Unidos, Canadá, México, Brasil, Venezuela y algunos países caribeños y centroamericanos habrían comprometido uno de los tres votos de los que dispone cada país — y que no se pueden acumular— para Chile.

Zalaquett precisó que si bien los representantes ante la comisión son elegidos por los países miembros, “inmediatamente después de elegidos uno pasa a ser autónomo e independiente y no responde a ninguna directiva de gobierno”. Y para asegurar la imparcialidad, los miembros no pueden participar en las votaciones sobre decisiones respecto de su propio país.

Las nuevas funciones de quien fuera miembro de la mesa de diálogo lo llevarán a estar alejado del país unos 50 días al año,



Abogado José Zalaquett

aproximadamente. En febrero y septiembre deberá trasladarse a Washington por 20 días cada vez para participar en las reuniones de la Comisión y decidir casos, más otros diez días en que le tocará visitar algunos de los países en estudio. ■